República de Colombia

Universidad de
La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Isabel Gutiérrez Soto

C.C. Nº 1.019.057.237

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Médico

Dado en el Campus Universitario de Chía, a los 16 días del mes de Junio de 2015.

Rector

Universidad de La Sabana
Rectoría

Decano

Secretario General

Universidad de La Sabana
Secretaría General

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 698 del libro de registro No. 7
a los 16 días del mes de Junio de 2015.

49143